



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 13 AGO. 2021

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. María Elisa LUQUE al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Dra. María Elisa LUQUE se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Dra. María Elisa LUQUE (D.N.I. N° 13.955.685)** en FORMA DEFINITIVA, en el cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 01 de Agosto de 2021.

ARTICULO 2 do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION N°:

105

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Bra. MARISA ROVERA

Decana Fac. Cs. Exactas Eco-Ocas y Nat.